

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Año 10 de marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA Sábado 24 de Diciembre de 1.932

número 24.827

BUENAS MEJORAS

No hace mucho que nos ocupa mos de una gran mejora que el ramo de Guerra iba a hacer en Córdoba. Se trataba de un campo de tiro. Para ello se habían adquirido por el Estado los terrenos necesarios para implantar dicho campo. Esto es, que mediante esos gastos se vá a dar a Córdoba esa mejora. Pero en cambio, nuestros insuperables campos de tiro y manobras, con el acuartelamiento magnífico que tenemos en los montes de Viator, permanecen abandonados, cuando para habilitarlos no se tiene que gastar el ramo de Guerra ni una sola peseta. ¿Por qué esta depreciación de esas condiciones naturales que tienen esos campos militares nuestros, cuya importancia estratégica fué siempre reconocida, por cuantos elementos técnicos los visitaron? Casas nuestras, que no sabemos o no queremos laborar por el engrandecimiento de Almería.

Los cordobeses lo entienden de otro modo, y cuando fueron a adquirir dichos terrenos, las autoridades comprendiendo que con estos nuevos campos de tiro adquiriría aquella su capital nueva y más importancia militar, y acogió a la Comisión militar con gran alborozo, obsequiándola con un banquete. Aquí, en cambio, vemos todas esas mejoras con una igual indiferencia. Como si se nos importara un ardite que Almería tuviera un aumento en sus meses de vida.

Nadie se preocupa de estas cosas. A fuerza de una campaña persistente, tenaz, comenzamos a legar que se reconocieran las condiciones estratégicas que tenía Almería para esa preponderancia militar. Conseguimos que se hicieran las obras necesarias en el Cuartel de la Misericordia para poder albergar un regimiento; luego que se llevaran a cabo las del acuartelamiento Alvarez de Sotomayor, con esos envidiables campos de tiro y manobras. Mas, lo que tanto esfuerzo y trabajo costó lograr, todo ha quedado abandonado. Y mientras tanto, el Ministerio de la Guerra gasta el dinero en obras que aquí están hechas.

Esto lo hemos repetido ya muchas veces, pero como si fueran coplas de Calaino. Si se tratara de política menuda, eso sería otra cosa.

Bien, después de esta nota tenemos otras: la de haberse adquirido por el ramo de Agricultura ocho hectáreas de terreno para implantar en Valencia la Estación Naranjera y Frutera. Esto nos parece muy bien. Pero, ¿se tendrá la misma premura y diligencia para comprar los terrenos en nuestra capital e instalar en ellos la también Estación Naranjera y Frutera que nos tiene ofrecida el Director general de Agricultura don Fernando Valera, y que según las noticias que nos ha facilitado nuestro diputado a Cortes don Miguel Granados Ruiz, se ha conseguido que se incluya este proyecto en los presupuestos que han de comenzar a regir en el próximo año? Mucho nos tememos que no suceda lo propio y no veamos lo pronto que deseamos esa obra cultural agrícola implantada entre nosotros. Todo ello dependerá del mayor o menor celo que pongamos en conseguir que esa concesión sea realidad.

Y eso es precisamente lo que nos falta siempre; ese celo, ese interés en gestionar todas aquellas mejoras que hagan progresar a nuestra tierra, que muchos dicen que la aman, pero cuyo cariño solo se traduce en palabras y no en hechos. A la labor de los diputados a Cortes debe ir íntimamente unida la que deben hacer nuestras autoridades y todos cuantos deseen expresar ese amor por que se lleven a cabo cuantos progresos nos vayan dando los beneficios apetecidos. Si no se hace así, las gestiones de los diputados no llegarán a ser lo cálidas que debieran, porque les faltará el calor que les pudiéramos prestar.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

24 de diciembre de 1.887

Habiéndose en el muelle, promovieron una rifa los hermanos José y Francisco Morales Salmerón. El primero resultó con dos heridas en el cuello, calificadas de gravedad, que le fueron causadas por el segundo con arma blanca.

—Se sintió un frío tan intenso que hasta los vecinos más antiguos no llegaron a conocer nunca dicha temperatura. Las calles se hallaban completamente de-

siertas y los espectáculos públicos fueron suspendidos.

—Llegó un sexteto musical compuesto por señoritas gaditanas y sevillanas, para dar una serie de conciertos.

—En la puerta de la confitería

Sevillana, Puerta de Purchena, falleció repentinamente el obrero Nicasio Amat Reinaldo, de oficio albañil.

Número de ocho páginas

Crónica de Nochebuena

Impresiones de un viaje fantástico

Era la noche del 24 de diciembre...

Me hallaba solo; completamente solo junto al amplio fogón de mi vieja casaca pueblerina, más bien que sentado recostado en arcáico diván dando grandes chupetones a un delicioso cigarrillo que terminaba de encender, cuando, dominando el gran estruendo de zambombas y villancicos que resonaba en toda la vecindad (me sospecho que no de alegría, por que se conmemoraba la venida al mundo de aquel gran Hombre, de aquel sublime Maestro que se llamó Jesús, sino porque las zambombas, con su ronco sonido, hacen que los mozos sepan, con menor dificultad, el lugar o lugares de la población donde se hallan reunidas algunas bellezas del sexo débil, con más deseos de atrapar un novio que de festejar aquella fecha memorable) en el viejo reloj de la parroquia dieron lentas, calmosas, ences campanadas.

En la calle, la lluvia cantaba sin cesar desde antes de anochecer...

Yo, cada vez más aburrido, seguía fumando y extendiendo la vista en las caprichosas espirales que formaba el humo del cigarrillo. Cuando éste se acabó, no pude precisar lo que fué de mí. Quizá la soledad que me rodeaba, la pesadez de la atmósfera, el calor de los lentiscos que, alegres chisporroteaban, todo, en fin, me sospecho que contribuyó para que Morfeo, espatarrado en la borriaca de mi nariz, cerrara mis párpados y me dejara como un tronco.

Entonces empezó la fantasía...

Cerca de mí sonó una vez cascada, cavernosa; una voz que parecía venir de lo irreal o desde otro plano superior a nosotros los mortales:

—¿Qué, ¿te aburres de verte solo en noche de tanto placer?— fue ron sus palabras.

—Sí, sí; algo de aburrimiento— creo contesté medio aturdido—. Pero, dime, ¿quién eres? No recuerdo haber oído esa voz jamás.

A dos pasos del fogón se hallaba un corpulento anciano de lengua barba blanca como el armiño,

metido en holgado sayal de color pardo, semejante al que usan algunos monjes eremitas. En su sinistra mano figuraba un antiquísimo reloj de arena y descansando sobre su diestro hombro la más formidable guadaña de pulimentado acero.

Yo creo que debí verle con los ojos del espíritu, pues, como queda expresado, los de mi ruin materia corporal se hallaban bajo la suave presión de las poderosas plantas del divino Morfeo.

Al escuchar mis frases, por cierto un poco medrosas, el venerable anciano soltó una sonora carcajada y me dijo:

—Yo soy Cronos, el padre de todos los dioses del Olimpo.

—Ya comprendo—exclamé un poco más dueño de mí—. Tú eres el Tiempo.

—Sí, el Tiempo, amigo mortal; como tú quieras llamarme.

—Y bien, ¿qué te trae por estos rincones de la Tierra?

—Como siempre, estudio la vida de los humanos. Quieres acompañarme en mi viaje, siquiera sea durante algunos minutos? A mi lado puedes aprender muchas y grandes cosas para tus trabajos literarios.

—Pero, ¡amigo Cronos, si yo no soy otra cosa que un mal aficionado a las letras!...

—Aunque no conozcas la Preceptiva ni la Gramática, debes acompañarme. Conmigo aprenderás a conocer el corazón de todas aquellas personas que te rodean, el verdadero significado de muchas sonrisas, el valor de algunas lágrimas...

Me decidí a viajar.

Cronos no utilizó para sus largos recorridos ninguno de los modernos aparatos que utilizamos los mortales. Aquella noche cabalgamos, sencillamente, sobre una blanca y ovalada nubecilla que, a favor del viento, volaba con pasmosa rapidez.

Al empezar mi fantástico viaje, el padre de los Olímpicos se permitió envolver mi humilde personalidad bajo los pliegues de una especie de manto color grisáceo, que, según él, me hacía invisible

ante todos los hombres del Planeta. ¡Qué bien me sentía dentro de aquella rara vestidura!... ¡Y cuánto pude ver y oír a favor de aquel viaje!... ¡Dios se lo pague a Cronos, que tan amable fué conmigo!...

En pocos segundos, habíamos recorrido una gran enormidad de millares y millares de kilómetros...

¡Qué bien se viajaba de aquella forma! ¡Ni un bache, ni una pendiente, ni un choque con cualquier otro aparato!...

Hombres de todas las razas, habían pasado junto a nosotros en el más breve lapso de tiempo. Blancos, negros, amarillos; pero, eso sí; el que no era loco lo andaban buscando. ¡Este mundo es una verdadera jaula, llena de desequilibrados!...

No pude ver en todo el recorrido, tres hombres que, aún siendo hijos de una misma madre, pudieran justificar el hermoso nombre de hermanos, que les dió el Altísimo. ¡Todes se odiaban entre sí; los ricos por ricos y los pobres dentro de su pobreza!...

Dos de los primeros hombres que hallamos en nuestro largo recorrido, mantenían entre sí su enconada discordia, por cuestiones de una herencia. Eran ricos, y el maldito Interés les separaba. Les ví el corazón... ¡Ambos lo tenían roído por la misma lepra! El Egoísmo, gobernaba aquellas vísceras... ¡A pesar de ser hermanos, les ví con ganas de matarse!...

Otros dos, también hijos de una misma madre y pobres en el más alto grado de pobreza, igual se odiaban. Uno y otro, habían puesto sus ojos en una misma mujer. ¡La Fatalidad!... ¡Los terribles Cielos, unidaban dentro de aquellos infelices!...

A los negros africanos, el Hombre les aconsejaba un delicioso festín con la carne de otros hombres...

Entre seres humanos de dos razas distintas, por el color de sus respectivas pieles, también existía el odio. ¡La Envidia mordía rabiosamente, dentro de aquellos pobres corazones!...

A otros dos mortales, les ví sonreír mientras uno de ellos felicitaba al otro por un triunfo que, aquél, terminaba de conquistar. Ambos hombres eran artistas.

Cronos me dijo:
—Estudia el corazón de cada uno de esos seres.

—¿No son felices?—le interrogué sorprendido.

—Estudia, estudia. No te fíes jamás de las apariencias...

Le obedecí.

El corazón del artista laureado, parecía gozar más por la falta de laureles de su «amigo» que por los conseguidos para él. Así mismo, el otro individuo que aún seguía con la sonrisa en los labios y un parabién en su lengua, llevaba dentro de su pecho un gran letreiro, donde podía leerse con su ma claridad: «Maldito sea», «No reventara».

Otro mortal del género masculino, había mandado llamar, para socorrerla, a una pobre mujer, a quien la miseria, el hambre, resaca en sus entrañas. Y, cuando la in-

feliz llegó a presencia de aquel que brindaba la caridad a manos llenas, pude ver, que mientras la diestra de aquel hombre ofrecía a la desdichada un valioso papel moneda, su otra mano, intentaba tomar a mansalva algo más grande, más valioso que todas las riquezas... ¡El Deseo, convertido en lobo hambriento, se vestía una piel de oveja!...

También pude apreciar en multitud de casos, cómo se «despellejaba» a ciertos individuos de ambos sexos, que se hallaban ausentes de los grupos despellejadores. Después, Cronos, me señaló a los infelices despellejados. Primero a una mujer, joven y bonita. Se hallaba practicando la Caridad, o lo que es lo mismo: sembrando flores para cosechar espinas. ¡Esto es muy corriente entre los humanos!... ¡Si no que lo diga quien le sepa! Bueno; aquella infeliz mujer, era tratada por el grupo calumniador como la peor ramera. Los hombres, según me indicó el padre de los olímpicos, lo hacían desechados porque la primera no quiso serlo con ninguno. Ellas, las que todas tenían algo malo que ocultar y nada bueno en su favor, por Envidia a la rara belleza moral y material de la calumniada...

Otro de los despellejados era un hombre que se había gastado cuanto poseía en beneficio de sus semejantes; su caudal y su talento (que algo tenía de ambas cosas). Aquel hombre, si mal no recuerdo, le habrían llamado en otras fechas, «Altruista» «Hombre de corazón inmenso» y otras mil cosas por el estilo. Pues bien; por los chismografos (que también pudieran llamarse «víberas asquerosas») se le conceptuaba como un ser completamente idiota.

Este calificativo, se les dá, generalmente, aquellos desgraciados que más veces comieron de su pan y abusaron de su talento.

Otros que jamás fueron ladrones, eran acusados como tales, por aquellos que supieron robar a los primeros honra y capital.

Después ví a una gran infinidad de seres, gazar de todas las venturas terrenales, al lado de otros muchos infelices que se retorcián famélicos, hambrientos y con sus misereros cuerpos cubiertos de los más misereros harapos, sin que las dolorosas lágrimas de los últimos, ablandaran lo más mínimo, el corazón de los primeros...

¡Pobre Humanidad!... ¡Siempre en brazos de las mezquinas pasiones de esta vida miserable!... ¡Y, aún hay quién asegura que todos los hombres del planeta somos hermanos!...

Cuando desperté, sentí frío en el cuerpo y más frío en el alma...

¡Había visto tanta miseria a través de mi rara fantasía!...

Los lentiscos del fogón se habían apagado, como entre los humanos se había convertido en hielo la sublime chispa del Amor...

La lluvia seguía cantaleando en los charcos de la calle, su monótona musiquilla.

Allá, en el viejo campanario de la parroquia pueblerina, sonaban las campanas... Y en su eco remoto, me pareció escuchar aquellas sublimes estrofas que, hace veinte siglos, entonaron los ángeles, allá, en los fértiles campos donde David apacentaba los rebaños de su padre: «¡Gloria a Dios en las alturas y en la tierra paz!»

¡Me sonreí apenado!

EL HOMBRE GRIS

Almería 24 diciembre de 1.932.

EN EL AYUNTAMIENTO

La discusión de los presupuestos.

Una memoria

He aquí la memoria redactada por la Comisión de Hacienda relacionada con los presupuestos para el año próximo:

«La Comisión de Hacienda ha procedido a la redacción del proyecto de presupuesto para el año próximo, con el natural y vehemente deseo de realizar una obra perfecta hasta donde le permitieran los preceptos legales vigentes, los derechos adquiridos y las obligaciones impuestas a los Municipios, crecientes cada día. Esta sencilla enumeración de circunstancias expresan ya claramente los obstáculos que a la Comisión de Hacienda se han ofrecido y los que se ofrecerán luego a V. E. para realizar la obra que se propone.

Como criterio base de su labor la Comisión ha procurado, como era obligado en términos de prudencia elemental, no elevar los gastos presupuestados, sino por razones superiores a la voluntad de la Comisión y proceder de igual ma-

do en la propuesta de los ingresos, como único modo efectivo de evitar un déficit inicial que no sólo está prohibido por la ley, sino que es definitiva había de haber imperfecto y ocasionando a todo género de dificultades el proyecto que se somete a la deliberación y acuerdo de V. E.

Sobre estas bases, la Comisión no ha realizado, o dicho en términos más propios, no ha propuesto otros aumentos en los gastos que los indispensables para la dotación de las nuevas escuelas nacionales creadas en la ciudad y que desde el advenimiento del nuevo régimen se ha duplicado; la consignación para obras públicas en cuantía ciertamente modesta pero indispensable no sólo para atender a las naturales reformas de la ciudad, sino para aumentar el trabajo de los obreros y unos ligeros aumentos en los haberes del personal en aquellos funcionarios que por pretericiones y olvidos en épocas anteriores resultaban perjudicados con relación a los demás.

A esto se han reducido las elevaciones en material de gastos que, como queda dicho resultaban unas obligatorias por disposiciones legales y creación de nuevos servicios y otras de equidad en grado equivalente a la obligación anteriormente expresada.

En materia de ingresos es de afirmar en primer término que, imortando el presupuesto de 1932 la suma de 2.656 437 83 pesetas, se redujo desde el primer día de su vigencia en la de 218 000, por virtud de haberse declarado nulo por la superioridad el arbitrio sobre insalubres. A esta baja inicial ha de sumarse para el presupuesto que ahora se ofrece a V. E. la baja de dos cantidades no despreciables: la de 66 140 pesetas por el producto de la venta de los solares de la Pescadería y la de 30.000 pesetas por el arbitrio sobre la ahóndiga del pescade, que ha sido suprimida. Con estas indicaciones puede observarse que el importe del déficit inicial de este presupuesto, al empezar la labor de la Comisión, ascendía a la suma de 314 140 pesetas. Pero ese déficit se elevó bien pronto en 25 000 pesetas, diferencia entre las 75 000 que la Comisión ha economizado en los gastos y las 100.000 que se han elevado aproximadamente por virtud del importe a que ascienden los créditos reconocidos por V. E. en favor de distintos acreedores del municipio, y sufrió una nueva elevación de 31 516'54 pesetas. Importe de la diferencia entre los gastos presupuestados para 1932 (2 656 437 83) y los calculados para el actual: 2 687 954'37. En resumen el déficit total derivado de estas operaciones ascendía a pesetas a 370.656 56.

Estudiadas todas las impuestas o mejor dicho todas las exactas que podía utilizar la Comisión para su proyecto, revisadas las tarifas y ordenanzas de las mismas, vistos los datos de recaudación en ejercicios anteriores y fijados con arreglo a esos antecedentes y como resultado de esas operaciones los cálculos de productos, se llegó a fijar como importe total de ingresos la suma de 2 469.954 57 pesetas y como el total de gastos ascendía a 2 687.954 57 pesetas la Comisión se ha encontrado con un déficit que podría llamar definitivo ascendente a 218.000 pesetas, cantidad que desde luego es importante pero que resulta después de haber conseguido la Comisión un aumento en los ingresos que se eleva a la suma de 152 000 pesetas aproximadamente.

Para enjugar ese déficit la Comisión se ha decidido por proponer los derechos y tasas sobre los artículos de matecimiento que se consuman en el término municipal, con un cálculo de productos igual a la cantidad del déficit señalado. o sea a la suma de pesetas 218 000

La Comisión trae esa propuesta a la deliberación y acuerdo de V. E. sin ocultar su propósito de que sea examinada con absoluta libertad de criterio, sin considerar que su desestimación o refu-

ma pueda imputar agravio ni el que para no estar a la Comisión formadora. A contrario, el Excmo. Ayuntamiento halla otro medio cualquiera más fácil, más práctico, más productivo o más sencillo que resolviera el problema del déficit, la Comisión anticipa su propósito de aceptarlo desde luego y aun de proponerlo ella misma si hubiere lugar a ello.

Casa Consistorial a 22 de diciembre de 1932.

No hubo sesión

Tampoco pudo reunirse ayer la Corporación municipal para comenzar la discusión de los presupuestos, por el motivo del día anterior, el no asistir bastante número de concejales, conforme ordena la Ley.

Los asistentes que ascendieron a 14 estuvieron esperando más de una hora a ver si acudían los demás compañeros, lo que no ocurrió, no pudiendo por tanto reunirse.

El no acudir algunos concejales a las sesiones hasta en las más interesantes como son las de los presupuestos, constituye un verdadero incumplimiento de su deber que debe ser sancionado conforme dispone la ley.

Si esta tarde no hubiera número, como es de esperar, no se discutirán los presupuestos hasta el martes 27.

Sesión ordinaria

He aquí el orden del día señalado para la sesión ordinaria que debe celebrarse esta tarde y si no lo hubiera, para pasado mañana en segunda convocatoria:

—Escrito de don Francisco García Giménez, presidente de la Sociedad de agricultores solicitando que los carruajes que transportan los productos a la Alhóndiga puedan entrar en la misma.

—Escrito de don Francisco García Giménez y don José García López, presidente de la sociedad de Labradores y «La Violeta», solicitando se declare que los labradores no están obligados a utilizar los servicios de los mezos de la Alhóndiga.

—Propuesta de constitución del tribunal calificador para el nombramiento de guardias municipales.

—Informe del fiscal en el expediente de la Pescadería.

—Oficio del señor Gobernador trasladando orden del ministerio de la Gobernación sobre mejoras en el Laboratorio municipal o en su defecto contribuir al sostenimiento del Instituto de Higiene.

—Acta de concurso para instalar una fontana pública en el Barrio de San Cristóbal.

—Informes de las tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

—Informes de las Comisiones de Ornat, Aguas y Beneficencia.

—Escrito de la Cámara de Comercio sobre declaración de días festivos acordada en la sesión anterior.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 23

Consejo de ministros.—Lo que dijeron a la salida

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en el departamento de Guerra.

La reunión que comenzó a las once terminó a las dos y media de la tarde.

Al salir los ministros, los periodistas interrogaron al jefe de Trabajo señor Largo Caballero sobre la noticia importante que anunció ayer el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux.

El señor Largo Caballero contestó: «No sé que será; como no sea algo relacionado con el Nacimiento de Jesús. Si ustedes quieren creerme no digan qué hay, pues no puedo imaginarme siquiera de qué asunto puede tratarse».

El de Estado señor Zulueta, refiriéndose a la combinación diplomática que anunciaron los periódicos, dijo que esas son noticias prematuras, pues ni el señor Azaña ni él resolvieron nada acerca de este asunto.

Agregó que probablemente se ocupará uno de estos días, y cuando lo tenga resuelto facilitará los nombramientos.

Después, siguió diciendo, debo rectificar cuanto se refiere a la provisión de la Subsecretaría del ministerio de Es-

tado, pues el actual subsecretario señor Gómez Ocerin goza de la confianza del Gobierno en pleno por los excelentes servicios que presta.

La nota oficiosa

Terminado el Consejo, se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa de lo tratado:

De Agricultura. Se aprobó un proyecto de ley, privando temporal o definitivamente de los beneficios en la aplicación de la reforma agraria, a las personas de ambos sexos mayores de edad que aislada o colectivamente invadan las fincas rústicas de propiedades ajenas dañando los sembrados, arrojándose de los frutos del suelo, talando árboles, maltratando los ganados o realizando acciones que se traduzcan en alteración para la marcha normal e intensificación del cultivo en varias fincas de Extremadura.

De Marina.—Aprobando el escalafón definitivo del Cuerpo general para los servicios marítimos.

Los sin trabajo pretendieron asaltar una jamonería.—Intervención de los de asalto. Heridos y contusos. Detenciones

Esta mañana, un numeroso grupo de obreros sin trabajo se presentó en actitud hostil frente a una jamonería situada

en la calle de Atocha, pretendiendo asaltarla por la violencia.

Algunos de los obreros apedrearon el establecimiento, ocasionando desperfectos en el escaparate.

Los dependientes les salieron al encuentro, conteniéndolos en sus perversos propósitos.

Rápidamente se presentaron los guardias de asalto, viéndose precisados a dar varias cargas, procediendo a la detención de algunos de los más significados.

Uno de los dependientes resultó lesionado en un ojo, debido a haber recibido una pedrada.

También quedó contusionado un guardia de asalto.

Los detenidos intentaron varias veces resistirse, pero pudo reducirseles, siendo conducidos a la Dirección general de Seguridad, encerrándoseles en los calabozos.

Bolsa

Cotizaciones

Madrid, 23

Deuda 4º interior...	65'00
Id. 5º amortizable...	83'00
Idem 4º idem...	72'75
Banco de España...	520'00
Español de Crédito...	000'00
Hispano Americano...	000'00
Tabacalera...	172'00
Londres...	40'80
París...	47'90
Dólares...	12'28

De Provincias

Madrid, 23

Equívoca y lamentable

Comunican de Cáceres que el pueblo de Trujillo, a benemérita confundió a varios carabineros vestidos de paisano, tiroteándolos.

Estos se hallaban en las inmediaciones de la frontera con Portugal.

Resultaron dos carabineros heridos.

PERPEN.

Para que su cena de Nochebuena sea perfecta, feliz y optimista, no olvide los exquisitos vinos de

Bodegas Palacio, S.A.R.A.

que conquistaron el mercado, merced a su calidad.

ESTOMAGO

e INTESTINOS
se curan con el
**ELIXIR
ESTOMACAL**



SAIZ DE CARLOS

LABOREO FORZOSO

Lo que deben conocer las Comisiones de Policía Rural, agricultores y obreros del campo

VI

Decreto del 2 de noviembre de 1931 dictando reglas para la aplicación de la Ley de 23 de septiembre (Gaceta del 3 de octubre.)

Promulgada con fecha 23 de septiembre de 1931 («Gaceta» del 25) la Ley votada por las Cortes Constituyentes que extiende a la siembra y sus labores preparatorias los principios del laboreo forzoso establecidos por los Decretos de 7 de mayo y 10 de julio, hoy Leyes de la República en virtud de la de 16 de septiembre («Gaceta» de 17), urge, por los alcances de la estación, que pueda regir inmediatamente. Es indispensable para ello señalar la porción del territorio español a la cual debe aplicarse y complementaria con algunos preceptos reglamentarios.]

«Por todo ello, el Gobierno de la República, a propuesta del Ministro de Economía Nacional, decreta lo siguiente:

Artículo 1.º De acuerdo con lo prescrito en su artículo 1.º, la Ley de 23 de septiembre se considera aplicable, desde su vigencia, a las provincias de Andalucía, Extremadura, Toledo y Ciudad Real.

Artículo 2.º Las Secciones Agronómicas de cada una de las otras provincias informarán al Ministerio de Economía Nacional sobre la necesidad o la utilidad de extender a ellas la aplicación de dicha Ley.

Artículo 3.º En previsión de consultas y recursos las Secciones Agronómicas de las provincias donde el cultivo forzoso se aplique o pueda aplicarse, determinarán el plan de las labores que a cada clase de cultivo y en cada localidad deba practicarse, a uso y costumbre de buen labrador.

Las Secciones Agronómicas tomarán como base para el señalamiento de obradas y peonadas en los planes de trabajo, las cuentas de gastos y productos hechas por el servicio del Catastro rústico provincial.

Artículo 4.º Las Comisiones municipales de Policía rural se compondrán, para el cumplimiento de lo que la Ley les encarga, del Alcalde Presidente, dos voca-

les obreros y otros dos patronos designados por las organizaciones respectivas legalmente constituidas, tal como las define el artículo 2.º del decreto del Ministerio de Trabajo, fecha 7 de mayo de 1931 («Gaceta» del 8), si en la localidad existieran. En otro caso serán designados por sorteo de entre los ciudadanos inscritos en el censo con aquellas calidades. El sorteo será público y a presencia del Alcalde, el Juez municipal y del Notario, si en la localidad lo hubiera.

Las juntas vecinales, donde existan en virtud de los artículos 97 y 91 de la Ley municipal, sustituirán a las comisiones de Policía rural, después de completarse con representación obrera y patronal en la misma forma que aquéllas.

Artículo 5.º En el caso de que por no existir en la localidad ningún perito titular de cualquiera de los Servicios Agronómicos del Estado, la junta local agraria o la comisión de Policía rural, en cumplimiento del párrafo a) del artículo 4.º de la Ley, hayan de utilizar peritos prácticos, además de atender para su nombramiento a la fama de honrra de bien y probidad moral de los mismos, preferirán a las personas que por sí cultiven o intervengan en el cultivo de condiciones análogas a aquéllas sobre las cuales deban peritar.

Artículo 6.º Todas las notificaciones de las juntas locales agrarias o de las comisiones de Policía rural a los propietarios e a quienes hagan sus veces se harán a los mismos personalmente, lo cual se acreditará en el expediente mediante la firma del interesado en el duplicado de las cédulas que al efecto se libre, o mediante las de dos testigos vecinos de la localidad, que no sean empleados ni agentes municipales, si aquéllos no quieren, no saben o no pueden firmar.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina

Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.

Glorieta de S. Pedro, número 5.

AYER EN CERVANTES

CLAUDIO ARRAU

Triunfó ayer nuevamente en Cervantes, ante numerosa audiencia, el gran pianista chileno Claudio Arrau, presentado por la Asociación de Cultura Musical.

Aya cuando es evidente la predilección del público por los «números de conjunto», el arte personal de Claudio Arrau logró captivar la atención de los oyentes de tal modo, que levantó oleadas de entusiasmo y escuchó merecidos aplausos por su técnica magistral y grandes dotes de intérprete.

Las obras de Beethoven («Varia-ciones en fa mayor» y «Sonata en sol mayor») con que se inició el programa, son buena prueba de las excepcionales aptitudes que concurren en Claudio Arrau.

La segunda parte del programa llenábalas los «Cuadros de una exposición» de Moussorgski, que constituyen un verdadero alarde musical. Dada el ilustre Joaquín Turina, no hace muchos días, reseñando un recital de piano celebrado en Madrid, donde se ejecutaron también estos «Cuadros de una exposición» que el genio de Moussorgski campea en cada uno de ellos, y que son cuadros llenos de contrastes, de poesía y de colorido. Estimable opinión la del insigne compositor.

En la tercera parte, Claudio Arrau nos dió una versión acabadísima de «Almería», de Albéniz, ejecutada el pasado año por Cubiles, pero que tan poco la prodigan, en general, los «virtuosos» del piano. Huelga advertir que valió al gran Arrau este número una calurosa ovación.

Del mismo Albéniz tocó «Navarra», un portento de ejecución, y dos estudios de Liszt, el más bello inmortal de las rapsodias, maestro de Martin Kraus, y éste a la vez, profesor del notable artista que ayer tuvimos el placer de oír.

La «propina», tan valiosa como el programa todo, valió nuevas y entusiastas aplausos a Claudio Arrau.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Número de ocho páginas

Aceite fino de Santillana el mejor de Andalucía

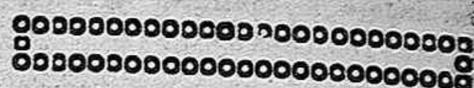
Medio grado de acidez (garantizado)

Lata de una arroba.	Ptas. 25
“ de media id.	“ 13
“ de un cuarto arroba	“ 6.75

Devolviendo los envases, se abonan

Dos pesetas en lata de arroba y una peseta en lata de media arroba y de cuarto

Depósito: CASA LOSANA, Avenida de la República, núm. 9



FUTBOL

CAMPO DEL ATHLETIC

Los días 25 y 26 próximos

El mayor acontecimiento
de la temporada

C. D. Nacional

= DE =

M A D R I D

(Primera categoría)

CONTRA

Athletic F. C.

= DE =

ALMERIA

A LAS TRES DE LA TARDE

Véanse programas



Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 40
A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 373 niños, 426 adultos y 2 transeuntes.
Raciones de leche, 116

DEPORTES

FUTBOL

Como ya indicábase ayer, en la mañana de domingo y pasado 26 tendrán lugar en el campo de fútbol de la sociedad «Athletic F. C.» dos interesantes partidos de fútbol concertados por esta sociedad local y la del Club Deportivo Nacional, de Madrid, que figura abscrito entre los Clubs de primera categoría, y que lleva conseguidos grandes éxitos en la actual temporada futbolística.

Indiscutiblemente, son estos partidos interesantes en extremo, ya que el «C. D. Nacional Madrileño» se desplaza a esta capital completo, es decir, con todas sus primeras figuras, entre ellas el formidable medio centro Iturraspe. En la delantera se alinean elementos como son Roldán, Moriones, Burgos y Montalbán. También viene con ellos ocupando el puesto de medio a la izquierda, el que fué jugador del «Athletic», el incansable Jesusín.

Los colores de este Club pertenecen a la primera magnitud, los de federación: Píno, Calvo, Cantelli, Sánchez, Iturraspe, Jesusín, Roldán, Moriones, Burgos, Montalbán y Ajax; viene entre ellos uno como suplente.

Por el «Athletic F. C.», lo ha traído Calderón, Ripoll, Jover, Morcillo, Palaez, Rodríguez, Ortega R. fa, Castro, Curado y Nuñez.

En los nuestros, bien el primer día o el segundo serán substituidos por otros valiosos jugadores algunos de estos.

Es casi seguro que en una de estas tardes se equiepe con los colores blanquirojos, el extremo izquierdo Berrueto, que lo fué del «Athletic» y hoy es titular del Badalona. Otro puesto a desempeñar por otros de los muchos y valiosos elementos con que hoy cuenta el «Athletic», es el ala izquierda.

La animación que el solo anuncio de estos encuentros ha despertado en la creciente afición futbolística almeriense es grande, y a buen seguro que si el tiempo ayuda, veremos los días indicados el campo del «Athletic», en clavado en la Ciudad Jardín, lleno de público.

Juzgado Municipal

DIA 23

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Francisco González López, María Plaza Espinoza, Ramón Felices Parejas, Eulira Guerrero Castejón, Antonio Hernández Ramos, Mercedes Contreras Ruiz y Cristóbal León León.

DEFUNCIONES.—Juan García García, de 33 años, de parálisis general; Carmen Segura Albarra, de 4 años, de gastroenteritis.

MATRIMONIOS.—Juan Córdoba Ciparrós con Ana Rodríguez González, Juan Esteban Martínez con María de la Magdalena Barenghel García y Modesto Martínez Abad con Felicidad Pozo Barmudez.



—Se impacientan los niños y creí que olvidabas...
—¿Como he de olvidarlo, si es el bienestar de todos nosotros?
Con el Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

estamos fuertes, sanos, alegres, sin temor a
DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros

Se toma en todo tiempo
No se vende a granel.

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

CANTIDADES LIBRADAS

Para obras públicas en la provincia

Se ha ordenado librar las cantidades siguientes para las obras públicas de nuestra provincia que se expresan:

Para reparación de las travesías de enlace de la carretera de Vera a Garrucha, de Aguilas a Vera y Puerto Lumbreras a Almería; 75 948 34 pesetas.

Para la construcción del camino vecinal de Berja a Castala, 30 000

Idem de Pechina a Ríoja, 30 mil.

Idem de Bédar a Marchal, 40 000.

Publicaciones

«Nuevo Mundo»

Dedica su número de esta semana a la isla de Menorca, y publica hermosas colaboraciones, amablemente ilustradas, sobre sus bellezas, su valor geográfico y su incomparable riqueza comercial e industrial.

También nos da a conocer: Cómo era don Joaquín Costa en sus aspectos íntimos (revelaciones del secretario de esta eminente figura nacional). Cómo Norteamérica no puede beber, a pesar del triunfo de Roosevelt. Impresiones de California y abundantes informaciones sobre modas, deportes, cine, arte, y actualidad en general.

Compre usted siempre «Nuevo Mundo»: 30 céntimos en toda España.

Instrucción pública

Confederación Nacional de Maestros

Por la presente se convoca a todos los compañeros para la reunión que ha de verificarse en la Escuela Normal del Magisterio (calle de Sagasta) a las once del día de mañana, para tomar los acuerdos que proceda con relación a los siguientes puntos:

1.º Admisión de socios.
2.º Rendición de cuentas de esta Delegación.

3.º Estudio de los puntos siguientes de la convocatoria que para la asamblea general reglamentaria ha publicado nuestra revista y que constan de los apartados siguientes: a) Elección de los cargos de vicepresidente, vicesecretario y vicesereno. b) Sección de socorros y antiepidias. c) Viudas y huérfanos. d) Conveniencia de llegar a la Federación de Asociaciones del magisterio. e) Si las gestiones de la entidad para fusionar los escalafones deben continuar en la forma que hasta hoy. f) Conveniencia de solicitar el ingreso en la Asociación de funcionarios. g) Aspiraciones máximas de la Federación en cuanto a equiparación con los funcionarios públicos, escalafón de sueldos, etc. h) Relaciones de esta entidad con los demás organismos societarios de la clase docente.

4.º Ruegos y preguntas.
El delegado, JUAN ORTEGA LARA.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Concluso para sentencia

Ante la Sala de Derecho se celebró ayer mañana un juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Sorbas, por el delito de tenencia de arma, quedando concluso para sentencia.

Sin señalamientos

Hasta el día 27 del corriente no se han hecho señalamientos de juicios, en cuya fecha se verá una causa seguida en el Juzgado de Berja, contra Manuel Fernández, por el delito de lesiones.

También se verá otro juicio del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra José Visiedo Barenghel, sobre tenencia de arma.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Terriza 15.—Almería

LO DEL DÍA

Sobre los días festivos

Habrán operaciones

El Delegado de Hacienda de esta provincia, nuestro amigo don Leopoldo Valverde Rodríguez, nos comunica, con relación a lo que puede interesar al público, que no obstante el acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento declarando festivos los días 30 y 31 del mes corriente, tanto las oficinas de Hacienda como las del Banco de España, están habilitadas para ingresos y pagos correspondientes a contribuciones, rentas y gastos públicos, pudiéndose verificar dichas operaciones: el día 30 de 9 a 1, y el 31 de 9 a 1 y de 4 a 6 de la tarde.

«Boletín Oficial»

— 0 —

Extracto del correspondiente al día 22:

Películas que han sido autorizadas su proyección.

—Anuncio de concurso para proveer una plaza de delineante de nueva creación, con destino en la Sección de Construcciones civiles de la Diputación provincial.

—Circular sobre el impuesto de transportes que ayer publicamos.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Lijar y Murcia.

—Idem de los Ayuntamientos de Taberno, Lubrín, Nacimiento, Enix, Benahadux, y Huesar Oveira.

TRASLADO

El almacén de motores de aceite Crossley y motores eléctricos de don Vicente Aznar, sito en la calle Conde Offalia, 24, se ha trasladado a la calle de Méndez Núñez, 16.

En la provincia

— 0 —

Dos sustracciones

De un molino situado en la Cuesta de los Molinos, del término de Sorbas, han sustraído fanega y media de trigo, cinco arrobas de harina, tres arrobas de higos y una cesta con pimientos secos. No ha podido averiguarse qué personas hayan sido los autores del hecho.

También por sustraer dos cargas de leña de retama, han sido denunciados por la Guardia civil ante el Juzgado de Porchena, a Antonio Sánchez Carriza y Juan José Santiago Cortés.

Lo de Benitagla

El Juzgado especial que entien de en los graves sucesos desarrollados hace varios días en Benitagla, ha realizado nuevas prácticas de diligencias en el lugar del suceso, custodiándole la Guardia civil.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

EN EL CONGRESO

La sesión nocturna de ayer

Madrid, 23

La interpelación sobre los asuntos sociales en Ciudad Real

En la sesión nocturna celebrada anoche por el Congreso siguió la interpelación sobre la situación social en Ciudad Real.

El señor Montaña cree que la situación fué producida por las campañas disolventes que se hicieron.

El señor Guerra del Río dice que los conflictos obedecen a causas sociales y a causas políticas.

Detiene a los patronos en todos los órdenes y afirma que en los caminos vecinales que se construyen con fondos del Estado solo se permite trabajar a aquellos obreros que están afiliados a la Casa del Pueblo.

Interviene el ministro de Agricultura señor Domingo, ofreciendo aplicar los decretos referentes al laboreo forzoso y cultivo intensivo.

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga dice que aunque carece de datos completos, de los argumentos expuestos parece que existen dos bandos políticos que la han socialmente y tienen razón.

El señor Maura le interrumpe diciéndole: Su misión es castigar los delitos.

El señor Casares: No olvide que soy un mal discípulo de su señoría.

El señor Maura: Es intolerable la impasibilidad de las autoridades ante tantos asaltos.

El señor Casares: Eso no es exacto. El Gobernador civil entrega los culpables a las autoridades judiciales. No tengo la culpa que éstas no procedan con la debida diligencia.

El señor Maura: Un ministro no puede decir eso, porque equivale a declarar su impotencia y en ese caso estamos perdidos.

El señor Casares: Yo necesito todas las garantías necesarias para proceder antes de castigar.

Un juez o un jurado debe controlar la realidad. Ya hubo castigos para los jurados en Sevilla y en Oviedo por haberse decretado la libertad de unos delincuentes.

La sesión de esta tarde

Madrid, 23

Hoy celebró sesión la Cámara Constituyente, a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

Presidió el señor Besteiro. Asiste el presidente del Consejo señor Azaña.

Hay regular animación en escaños y tribunas públicas.

Se lee y aprueba el acta de la anterior sesión, pasándose al siguiente

ORDEN DEL DIA

El ministro de Justicia, señor Albornoz, da lectura al proyecto de ley para la Constitución del Tribunal de Garantías.

A propuesta del presidente del Congreso, se acuerda que entienda en el proyecto una Comisión especial.

Discútese a continuación el articulado de la ley de presupuestos, siendo desechadas algunas enmiendas.

Se aprueba hasta el artículo 44 que se refiere a los haberes del clero.

La comisión encargada acepta el voto del señor Baeza Medina, de la minoría radical-socialista, suprimiendo los de-

chos que se le reconocían al clero.

Los diputados agrarios señores Calderón Rojo y Fanjul, contestan en tonos enérgicos, protestando del presente dictamen de la Comisión, por considerarlo falto de seriedad.

El señor Guerra del Río, radical, también impugna dicho acuerdo, afirmando que en las actuales Cortes se hace política de encrucijada.

Después de un pequeño debate se vota la propuesta del señor Baeza Medina.

El señor Guerra del Río dice en nombre de la minoría radical, que ante la desconsideración que se tiene con las minorías en un asunto de tanta transcendencia, y conformes al artículo 46 de la Constitución, los radicales abandonaban la Cámara.

Se aprueba el voto del señor Baeza Medina por 186 de la mayoría extremista contra 44 pertenecientes a la minoría agraria, mauristas, y la agrupación Al servicio de la República.

Los agrarios pretenden presentar una enmienda, reproduciendo el artículo de presupuestos que se refiere al clero.

El presidente del Congreso señor Besteiro, anuncia que va a declarar la sesión permanente.

Se produce un enorme escándalo en la Cámara, al escuchar las anteriores palabras.

Los diputados de las diversas minorías se ponen en pie, protestando a grandes voces por los derroteros que se quiere llevar la discusión.

Los diputados señores Irujo, de la agrupación Al servicio de la República, y Maura anuncian que suponiendo que esto es una coacción, se retirarán de la Cámara las minorías al votarse los presupuestos, dejando sola a la mayoría.

El señor Besteiro contesta que no se trata de ejercer ninguna coacción, sino el deseo de terminar la discusión de los

presupuestos lo más pronto posible.

El Parlamento—continúa—tiene derecho a gozar del descanso que lo tiene ya bien ganado. Faltando solamente varios artículos; la ampliación de las sesiones en dos o tres horas más, impediría reanudar las mismas el martes y miércoles próximos.

A continuación hablan los jefes de las diferentes minorías.

El señor Azaña se muestra conforme en que se suspenda la sesión para continuarla a las diez de la noche y hasta una hora prudencial. Conviene—dice—que se aprueben los presupuestos para poder suspender las sesiones, no volviendo a celebrarlas más hasta el mes de febrero del año próximo.

Así se acuerda. Seguidamente se levanta la sesión.

POR TELEGRAFO

La noticia sensacional

—o—

Madrid, 23

Cuando esta tarde llegó al Congreso don Alejandro Lerroux, fué asiduamente interrogado por los periodistas en lo referente a la sensacional noticia que tenía reservada para comunicarla a aquellos, relacionada con la última reunión del Consejo de ministros.

Pero el señor Lerroux parece que había desistido de sus propósitos, porque eludía el replicar en términos concretos a los requerimientos que se le hacían por los informadores.

—Puesto que el Gobierno—dijo finalmente,—no ha creído oportuno hacer ninguna declaración ni insinuación al menos, relativa a ese Consejo, yo también debo reservarla.

—Creó—agregó—que están haciendo porque surja un nuevo Pavia; pero Pavia no surgirá. Aunque se levantara en las actuales circunstancias nada lograría.

Volvióse a referir a la predi-

esta noticia y excuso que ésta no se refiere a la crisis, ni a conflictos políticos. Ya la publicará la «Gaceta» en el tiempo oportuno.

Sin embargo se sabe que a un redactor del «A B C» comunicóle de lo que rataba con la especial condición de que guardara la correspondiente reserva.

Dicho redactor confirmó que en efecto la tal noticia revestía gran interés.

Los ministros vienen comentando humorísticamente los anuncios que circulan relacionados con la esperada noticia, pues se hacen las más singulares conjeturas.

El señor Azafia dijo en tono de broma que será la disolución de las Cortes para el próximo lunes.

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, dijo que acaso tratárase de la celebración de un viaje de mar.

A algunos le relacionan con cierto nombre militar.

POR TELEGRAMA

La federación de las izquierdas

Madrid, 23

Con la asistencia del señor Azafia se ha celebrado una reunión para constituir la anunciada federación de izquierdas.

Se nombró el Comité de la Junta directiva formado por los diputados radicales socialistas señores Galarza, Gordón Ordax, Baeza Medina, Gomáriz y Galvache; por la Esquerra, los señores Loperena, Esbert, Santaló; por la Orga gallega, señor Gómez Partcha; por Acción republicana, los señores Royo Gómez, Peñalba y Ruiz Funes.

El señor Azafia pronunció un discurso, concluyendo de que se haya conseguido llevar a la práctica la idea, ofreciendo se colaborará en todo lo que pueda ser necesario.

Más noticias

Madrid, 23

Dos dimisiones

Los señores Galarza y Gordón Ordax, han dimitido respectivamente los cargos de subsecretario de Comunicaciones y Director de Minas, por haberse elegido directivos en la federación de izquierdas.

Peticion de amnistia

Se sabe que la minoría izquierda presentará una proposición en el Parlamento, pidiendo una amnistía general por los delitos de imprenta.

El caso electoral

Hoy celebró una reunión la Junta del Censo electoral, bajo la presidencia de don Mequias Alvarez.

En dicha reunión se acordó que en caso de votar las mujeres no podrán celebrarse las elecciones hasta el mes de junio del año que viene.

Los deportados

La Sala sexta del Supremo acordó pedir al ministro de la Gobernación que dicte autorización para que se pongan a disposición de dicha Sala a los deportados que se encuentran en Villa Cisneros, por haberse sujetos a procesamiento.

Sobre la construcción de buques de guerra

Los buques que el Gobierno mejicano a encargado a España, ascienden al número de catorce.

Se elogian mucho la labor del Gobierno por haber conseguido la realización de estos importantes trabajos.

DE BARCELONA

Madrid, 23

Robo en las oficinas de Correos

En las oficinas de Correos del Hospitalet se intentó cometer un robo, asaltando dicho Centro y violentando la caja que por fortuna estaba vacía.

Esto era debido a que el administrador tenía la costumbre de llevarse los sellos existentes y el importe de la recaudación del día.

Ultima hora

Madrid, 24

La sesión nocturna del Congreso

En la sesión nocturna celebrada esta noche se acordó la suspensión de artículo 44 que trata de los haberes del Cero.

Los diputados agrarios se opusieron con grandes manifestaciones de protesta, impidiendo terminar la aprobación del artículo de los presupuestos.

En vista de esto se tuvo que suspender la sesión para volver a celebrarse el martes próximo.

PERPEN

CON LICENCIA

El Gobernador civil se ausenta

—o—

Ayer tarde marchó a Madrid, desde donde se dirigirá a Caspe (Zaragoza), el Gobernador civil de nuestra provincia don Rafael del Bosque, a quien se le ha concedido licencia durante las festividades de Pascua de Navidad.

A la estación fueron a despedirle el alcalde señor Oliveros Ruiz y otras autoridades.

Durante la ausencia del señor Bosque se ha encargado del Gobierno, el secretario del mismo don Adolfo Pérez de Santiago y de la Secretaría el Oficial mayor don Antonio Ramón Hernández.

EL TIEMPO

meteorologíaológica

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado

Presión media del día...	763.8
Temperatura máxima...	16.6
Idem mínima...	10.6
Idem media...	13.6
Idem máxima al sol...	23.5
Humedad relativa media	79
Evaporación en 24 h.	1.4
Lluvia en 24 horas,	0.0
litros por metro cuadrado.	
Viento dominante	N. E.
Fuerza en metros por segundo...	2
Nubosidad	cast. cubierto

A V I S O

A las once horas del día de hoy se procederá en la Jefatura de Obras públicas al nombramiento de quince obreros para trabajar la próxima semana en el camino de Ronda.

Dicho nombramiento empezará por el número 87 de la lista de las confeccionadas por el Ayuntamiento, debiendo advertir que los que no estuvieren presentes al tiempo de su nombramiento, perderán el turno y se correrá la numeración hasta completar los 15 obreros que se consideran necesarios.

GACETILLAS

En venido

Para pasar entre sus familiares las fiestas de Navidades, ha llegado de San Sebastián y Madrid, el ingeniero militar, nuestro distinguido paisano don José Canales Sánchez.

Se alquilan

Don locales para oficinas o establecimientos con seis puertas metálicas, calles Méndez Núñez y Reyes Católicos. Razón, calle de Guzmán, número, 5.

Espectáculos

—o—

Teatro Cervantes

Con la reposición de «Una mujer simpática» se presentó anoche en la escena de Cervantes la compañía de comedias cómicas de la que es figura destacada la primera actriz Carmen Echevarría.

El público gozó unas horas de velas con la donosa comedia de Ramos Martín, que heredó en gran parte el ingenio de su progenitor, el ilustre Ramos Carrión, y dispensó buena acogida a la compañía.

Hoy, festividad de Nochebuena, no hay función.

Mañana, domingo, se darán funciones por tarde y noche.

Salón Hesperia

Función de cine sonoro para esta noche, a las 9'45:

Continuación de «El terror de las praderas», una película cómica (de dibujos) y nueva proyección de «La mujer X» película en español estrenada anoche con gran éxito y de la que son intérpretes los notables artistas Rafael Rivelles, María Ladrón de Guevara y José Crespo.

Próximo debut

Confirmando la noticia que anticipábamos días pasados, pedimos hoy anunciar que el día 3 de enero próximo debutará en Cervantes la compañía de zarzuelas de Moreno Torroba, que tan señalado éxito obtuvo recientemente.

Sólo actuará cuatro días, durante los que se cantarán «Lucrecia Fernanda», de Moreno Torroba; «Molinos de Viento», del maestro Luque; «La Dolgorosa» y «Los de Aragón», de Serrano, y la hermosa zarzuela del maestro Chapí «La Tempestad».

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 15). ALMERIA.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia, 20 pral.

ESTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada. PLAZA CANALEJAS, 4. PASEO PRINCIPE, 11. ALMERIA.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alina, Saadoza, Florida y Capana

CAMPANA FLORIDA

Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

Cada familia solo llevará un menor de 2 años GRATIS

incluyendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveer de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69. — ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO, del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 2 Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Oñalla 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mraz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Molinos de Viento.

Lea usted "La Crónica Meridional"

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atterraza, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.—El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.—Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 6-6

Recordad siempre que el producto indispensable para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

SELECTA

Las mejores escopetas de caza.—Las insuperables carabinas.—Las inigualables bicicletas.—Los excelentes cartuchos.

Philips, receptores de radio de fama mundial.

Kodak, aparatos fotográficos y de cine, acreditado en todo el mundo.

Imperator, máquinas parlantes portables y de excelentes resultados.

Regal, discos de calidad.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

por Echave, Arizmendi y C.ª S. L.ª

Iberracruz, 3.—EIBAR (Guipúzcoa).

Agentes en Almería.—VICENTE DE BURGOS.

Francisco Goday (antes Narváez), 1, pral. Telto. 475

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRALGICAS medica suntu eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, después de las comidas, incapacidad, debilidad, estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son una pastilla de una composición especial fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas o se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exijalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.